

PRA-04-01

Fecha: 08/08/2025  
San Martín, Provincia de Buenos Aires

## Invitación para el ensayo de aptitud PARÁMETROS DE CALIDAD EN HARINA DE TRIGO PRA-04 / 2025

Nos complace invitar a su laboratorio a participar en el presente ensayo de aptitud.

En esta oportunidad estamos ofreciendo los siguientes ensayos con sus respectivos rangos aproximados de medición: humedad (12,0-15,0 %), cenizas 910°C (0,450-1,000 %), cenizas a 550°C (0,450-1,000 %), grasa cruda (sin hidrólisis ácida)(0,6-2,3 %), grasa total (con hidrólisis ácida)(0,8-2,5 %), proteínas (8,0-13,0 %), alveograma (relación P/L: 0,50-0,85; P: 60-100, W: 250-320), farinograma (estabilidad mínimo 10 minutos), gluten húmedo (mínimo 25,0 %) y seco (mínimo 8,0 %), gluten húmedo con solución salina (mínimo 25,0 %) y seco con solución salina (mínimo 8,0 %), gluten index sin y con solución salina (90-100 %), falling number (menor a 400 segundos) y fibra dietaria total (2,5-3,5 %), Calcio (100-200 mg/kg), Sodio (110-170 mg/kg) y Hierro (20-40 mg/kg).

Los participantes recibirán: 1,015kg de harina de trigo; aquéllos que participen en ensayos reológicos se les enviarán dos ítems (2,03kg). Los participantes podrán elegir el método de análisis que consideren adecuado para cada determinación. Sin embargo, en el formulario de inscripción se incluye un listado de los métodos sugeridos, a modo de guía.

Junto con esta invitación se adjunta el **formulario de inscripción**. Se solicita a los interesados completar dicho formulario y enviarlo a [interlab@inti.gov.ar](mailto:interlab@inti.gov.ar) previamente a la fecha límite de inscripción.

El ítem mencionado será distribuido por Correo Argentino.



El valor asignado del ensayo de aptitud será determinado por consenso. Es por ello, que la evaluación de desempeño de los parámetros enunciados anteriormente estará sujeta a la cantidad de inscriptos, ya que para utilizar la herramienta estadística *z-score* se requiere contar con al menos 10 datos, según la norma ISO 13528:2022. Para aquellos parámetros en los que el número de datos sea menor a 10 (y mayor o igual a 6) se informará un valor promedio con su respectivo desvío.

Al momento de enviar su inscripción por favor, indique para los parámetros sodio, calcio y hierro si quiere recibir información sobre el número de inscriptos, para conocer el criterio de evaluación que se va a adoptar a fin de proceder con la inscripción. En caso de disponer de menos de 6 inscriptos, estos parámetros no serán informados al no poder ser evaluados estadísticamente.

Una vez recibidos todos los resultados se enviará a cada participante un informe preliminar para verificar la correcta transcripción de los datos enviados, y, al finalizar el ejercicio, el informe final en formato electrónico con la evaluación individual de desempeño. Para preservar la confidencialidad, se asignará a cada participante un número conocido solo por él. En ambos informes, los participantes serán identificados únicamente con dicho número.

Los laboratorios participantes pueden llegar a ser contactados por el Departamento de Materiales de Referencia al finalizar el ensayo de aptitud con el objetivo de solicitar su consentimiento para, en forma optativa, utilizar sus datos en la producción de un material de referencia.

El cronograma programado es el siguiente:

- Período para la inscripción del: 8/8 al 8/9/2025
- Envío o retiro del ítem de ensayo a partir del: 29/9 al 30/9/2025
- Fecha límite para la recepción de los resultados: 23/10/2025
- Fecha de envío del informe preliminar: 7/11/2025
- Fecha de envío del informe final: 12/12/2025

Cualquier demora en la organización del ejercicio se informará a través del correo electrónico [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar)

Adjunto a la presente invitación se enviará el Formulario de inscripción FPS-04-01. Se solicita a los interesados una vez completo, este sea firmado por el responsable de la empresa y enviado a [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar), en formato Excel, previo a la fecha límite de inscripción.

La firma de este implica la aceptación de las condiciones detalladas en esta invitación y las políticas institucionales.

**Arancel:**

**\$ 350000.-** (trescientos cincuenta mil pesos). Para participantes dentro de la República Argentina.

**USD 410.-** (cuatrocientos diez dólares). Para participantes del exterior.

El sector administrativo informará el periodo para abonar el EA, este deberá realizarse previo al envío del ítem de ensayo.

Se solicita a los interesados de otros países, contactarse con nosotros a fin de consultar el arancel y los datos necesarios para realizar la transferencia.

**Formas de pago:**

Por transferencia bancaria: CTA CTE N° 310160/91 - Banco de la Nación Argentina Sucursal Avda. Constituyentes 5451, CABA, CP 1431; CUIT N° 34-54668706-8; CBU: 0110093820000310160911.

**Importante:**

La facturación se hará efectiva una vez que se complete el cupo de inscriptos necesarios para realizar el ejercicio. Recibida ésta, usted podrá efectivizar el pago correspondiente. Los costos de transferencia quedan a cargo del participante. Se solicita que, luego de realizar la transferencia bancaria, se envíe el comprobante de pago a [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar), ya que, de no registrarse el pago en tiempo y forma, no podrá ser enviado el informe del ensayo de aptitud.

Por consultas o información administrativas contactarse a [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar).

Por consultas técnicas contáctese con Ramiro Blasco ([rblasco@inti.gob.ar](mailto:rblasco@inti.gob.ar) o [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar))

